

Abog. María Isabel Báez Ferreira
Coordinación de Juicios Orales

A.I. N° 63. -

Asunción, 17 de febrero de 2022.

17 FEB. 2022

VISTO: el estado actual de la presente causa y, -----

CONSIDERANDO:

Que, habiendo quedado firme la S.D. N° 488 de fecha 23 de noviembre de 2021, dictado por este Tribunal de Sentencia, sobre COMISO AUTONOMO de los bienes individualizados en la presente resolución, corresponde iniciar los trámites de transferencia por este juzgado debido a los obstáculos procesales causados por los encausados señores José Martínez Mendi Pavao, Clemente Benítez Medina, Mariano Pérez y Manuel Dejesús López Centurión, quienes hasta la fecha se encuentran en rebeldía, por lo que corresponde la formación de un cuadernillo administrativo con todas las documentaciones pertinentes en la causa: "JOSE MARTINEZ MENDI PAVAO Y OTROS S/ POSESION Y TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES Y OTRA identificación 01-01-02-0002-2007-5687", en atención a lo que dispone la Acordada No. 1437/2020, debiendo remitirse a la Oficina Técnica de Bienes Decomisados a cargo del Coordinador Abg. ALCIDES INSAURRALDE, para que dicha dependencia proceda a la tramitación que guarda relación con inscripción de los bienes a favor del Estado, designándose al efecto a la Actuaría del Juzgado Penal de Sentencia N° 4, Abg. MARIA ESTELA BOVEDA CURRIL para la realización de trámites administrativos ante la Dirección General de los Registros Públicos, en relación a los siguientes bienes individualizados en la sentencia definitiva los cuales son: -----

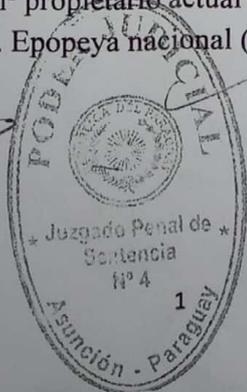
1. Finca N° 1910 Padrón 3509, Distrito de Yby Yau, conforma una de habilitación de Padrón registra una inscripción de fecha 27/08/2003 con una superficie de 23 ha perteneciente al IBR, de acuerdo al Registro Agrario del IBR título N° 195413, propietario ODAIR ZANDONI CI N° 3013768, Lote 8L W MZ Pea Katu Col. Epopeya Nacional (UBICADO) parte de 4 Filhos -----
2. Finca N° 3051 Padrón 4560 del Distrito de B08 Yby Yau – Epopeya Nacional propietario actual Cristian David Giménez Pereira CI N° 3816316 con una superficie de 10 ha, 0987 m² no se encuentra ningún plano geo referenciado incorporado a la cartografía del Servicio Nacional de Catastro. De acuerdo al Registro Agrario del IBR, título N° 216933 cuenta con una superficie de 10 ha 0987 mts² 7873 cm² propietario actual Cristian David Giménez Pereira lote 8-LE MZ Pea Katu Col. Epopeya nacional (UBICADO) parte de 4 filhos. -----

ABOG. MA. ESTELA BOVEDA CURRIL
Actuaría Judicial

Es copia fiel del ORIGINAL

Serafina Pa...
JEFA
Estadística

Abg. Ma. Estela Bóveda Curril
Actuaría Judicial



Abog. Blanca I. Gorostiaga B.
Juez de Sentencia

3. **Finca 2419 Padrón 4075 del Distrito de B08- Yby Yau** se encuentra cancelado por los padrones Nos. 4784 y 4585 del mismo distrito que se detallan a continuación: -----

Desprendimiento del 4075

- I. **Finca 2419 Padrón 4784 del Distrito de B08 – Yby Yau** – Epopeya Nacional – propietarios actuales Clemente Soccol Loreni CI 2375563, Inés Teresinha Soccol C.I. N° 3174061 con una superficie de 74 has. 6258 mts.² 72 cm² (UBICADO) parte de **4 Filhos**. -----
- II. **Finca 2419 Padrón 4785 del distrito de B08 – Yby Yau** - Epopeya Nacional, propietarios actuales Clemente Soccol Loreni C.S. 2375563 Inés Teresinha Soccol C.I. N° 3174061 con una superficie de 214 ha 5124 m² 51 cm² Se encuentra incorporado en la cartografía del SNC plano geo referenciado según expediente N° 4/75137/2014 (UBICADO) parte de **4 Filhos**. -----

Padrones desprendidos del Padrón Matriz N° 209 DE HORQUETA que forman parte de la Estancia 4 Filhos: -----

- I. **Matrícula B08 3049 Padrón 4561 del Distrito de Yby Yau**, Lote 14-C propietario Miguel Ángel Martínez CI 2862497 con una superficie de 11 ha 8817 m² 8412 cm². -----
- II. **Matrícula B08 -3050 Padrón 4562 del Distrito de Yby Yau** Lote 15 B propietario Osmar Andrés Cano Giménez CI 1960413 con una superficie de 34 ha 5707 m² 0000 cm². -----
- III. **Matrícula B08 - 3055 – Padrón 4551 del Distrito de Yby Yau** Lote 10 LW propietario Ricardo Daniel Arias Giménez CI 3572491 con una superficie de 16 ha. 5700 m² 0000 cm². -----
- IV. **Matrícula B08 – 3054 Padrón 4552 del Distrito de Yby Yau** Lote 8A, propietaria Ángela Agustina Giménez CI 618226 con una superficie de 32 ha 9925 m² 9562 cm². -----
- V. **Matrícula B08 3059 Padrón 4553 del Distrito de Yby Yau** Lote 15-E propietario Carlos Eduardo Caballero C.I. 6315595 con una superficie de 14 ha. 2480 m² 0000 cm². -----
- VI. **Matrícula B08 – 3053 Padrón 4554 del Distrito de Yby Yau** Lote 15 D propietaria Rosalinda Giménez Sosa CI 662061 con una superficie de 8 ha 3042 m² 0000 cm². -
- VII. **Matrícula B08- 3058 Padrón 4555 del Distrito de Yby Yau** Lote 15 C, propietario Bernardo Chávez Alvarenga CI N° 784842 con una superficie de 35 ha 9655 m² 0000 cm². -----

Que, en cuanto al pedido de entrega de los bienes comisados bajo Acta e Inventario peticionado por la titular de la **SENABICO, Abg. TERESA ROJAS**, escrito mediante presentado en fecha 17 de febrero de 2022, comisionese al Juzgado de Paz de la localidad de Yby Ya'u, Departamento de Concepción, para que se haga cargo de la entrega bajo inventario de los bienes comisados en la presente causa los cuales consisten en: **443 cabezas de ganado entre vacas, toros y terneros**, para los efectos ordenase el libramiento del oficio correspondiente.-----

Que esta disposición se fundamenta en lo ordenado por Acordada N° 1437/2020, que en su artículo 10° dice claramente: "*Sentencia definitiva que ordena el comiso. En la sentencia definitiva, el Tribunal o el Juez del procedimiento abreviado fundamentarán y decidirán sobre el comiso, la destrucción, la entrega a un cuerpo de seguridad del Estado o a la devolución de los bienes afectados, teniendo en cuenta el artículo 14 de la Ley 5876/17...*".-

POR TANTO, en atención a las breves consideraciones este Tribunal de Sentencia; -----

R E S U E L V E:

ABOG. MA. ESTELA BOVEDA CURRIL
Actuaria Judicial

1. **ORDENAR** la formación de un cuadernillo administrativo con todas las documentaciones pertinentes en la causa: "**JOSE MARTINEZ MENDI PAVAO Y OTROS S/ POSESION Y TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES Y OTRA identificación 01-01-02-0002-2007-5687**" y su posterior remisión al Coordinador de la Oficina Técnica de Bienes Decomisados a cargo del **Abg. ALCIDES INSAURRALDE**, para que esa dependencia proceda a la inscripción de los bienes a favor del Estado, designándose para el efecto a la Actuaría del Juzgado Penal de Sentencia N° 4, Abg. MARIA ESTELA BOVEDA CURRIL para la realización de trámites administrativos ante la Dirección General de los Registros Públicos, en relación a los siguientes bienes individualizados en la sentencia definitiva los cuales son:
1.- **Finca N° 1910 Padrón 3509, Distrito de Yby Yau**, conforme ficha de habilitación de Padrón registra una inscripción de fecha 27/08/2003 con una superficie de 23 ha perteneciente al IBR, de acuerdo al Registro Agrario del IBR

Abg. Ma. Estela Boveda Curril
Actuaria Judicial



Abog. Blanca I. Gorostiaga B.
Juzg de Sentencia

título N° 195413, propietario ODAIR ZANDONI CI N° 3013768, Lote 8LW MZ Pea Katu Col. Epopeya Nacional (UBICADO) parte de **4 Filhos**.-----

2. **Finca N° 3051 Padrón 4560 del Distrito de B08 Yby Yau** – Epopeya Nacional propietario actual Cristian David Giménez Pereira CI N° 3816316 con una superficie de 10 ha, 0987 m² no se encuentra ningún plano geo referenciado incorporado a la cartografía del Servicio Nacional de Catastro. De acuerdo al Registro Agrario del IBR, título N° 216933 cuenta con una superficie de 10 ha 0987 mts² 7873 cm² propietario actual Cristian David Giménez Pereira lote 8 LE MZ Pea Katu Col. Epopeya nacional (UBICADO) parte de **4 Filhos**.-----

3. **Finca 2419 Padrón 4075 del Distrito de B08- Yby Yau** se encuentra cancelado por los padrones Nos. 4784 y 4585 del mismo distrito que se detallan a continuación: --
Desprendimiento del 4075

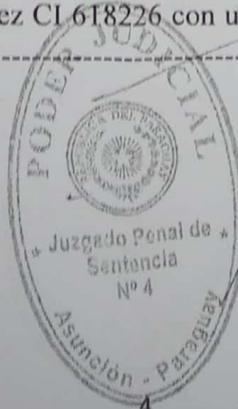
I. **Finca 2419 Padrón 4784 del Distrito de B08 – Yby Yau** – Epopeya Nacional – propietarios actuales Clemente Soccol Loreni CI 2375563, Inés Teresinha Soccol C.I. N° 3174061 con una superficie de 74 has. 6258 mts.² 72 cm² (UBICADO) parte de **4 Filhos**.-----

II. **Finca 2419 Padrón 4785 del Distrito de B08 – Yby Yau** - Epopeya Nacional, propietarios actuales Clemente Soccol Loreni CI 2375563 Inés Teresinha Soccol C.I. N° 3174061 con una superficie de 214 ha 5124 m² 51 cm² Se encuentra incorporado en la cartografía del SNC plano geo referenciado según expediente N° 4/75137/2014 (UBICADO) parte de **4 Filhos**.-----

Padrones desprendidos del Padrón Matriz N° 209 DE HORQUETA que forman parte de la Estancia 4 Filhos:-----

- I. **Matrícula B08 3049 Padrón 4561 del Distrito de Yby Yau**, Lote 14-C propietario Miguel Ángel Martínez CI 2862497 con una superficie de 11 ha 8817 m² 8412 cm²
- II. **Matrícula B08 -3050 Padrón 4562 del Distrito de Yby Yau** Lote 15 B propietario Osmar Andrés Cano Giménez CI 1960413 con una superficie de 34 ha 5707 m² 0000 cm².-----
- III. **Matrícula B08 - 3055 – Padrón 4551 del Distrito de Yby Yau** Lote 10 LW propietario Ricardo Daniel Arias Giménez CI 3572491 con una superficie de 16 ha. 5700 m² 0000 cm² .-----
- IV. **Matrícula B08 – 3054 Padrón 4552 del Distrito de Yby Yau** Lote 8A, propietaria Ángela Agustina Giménez CI 618226 con una superficie de 32 ha 9925 m² 9562 cm².-----

Abg. Ma. Estela Boveda Curril
Actuaria Judicial



Abog. Blanca I. Gorostiaga B.
Juaz de Sentencia

terneros, para los efectos ordenase el libramiento del oficio correspondiente.
3.- **OFICIAR** a la Oficina Técnica de Bienes Decomisados y a los demás lugares pertinentes. 4.- **ANOTAR**, registrar, notificar y remitir una copia a la Excm. Corte Suprema de Justicia".

SALUDALE ATENTAMENTE:

[Handwritten signature]

Abog. Blanca Gorostiaga B.
Juez de Sentencia

ANTE MÍ:

[Handwritten signature]
Abg. Ma. Estela Bóveda Curril
Actuaría Judicial



ABOG. MA. ESTELA BOVEDA CURRIL
Actuaría Judicial

Es copia fiel del ORIGINAL

[Handwritten signature]
16-12-2022

Abog. Alcides Damjanovic
Coordinador
Oficina Técnica para Inscripción
de Bienes Decomisados - C.S.J.

